

El siglo XIX, gran desconocido

LA LECCION DEL CANOVISMO

HACE algún tiempo, a raíz de un pronunciamiento militar en Hispanoamérica, el comentarista de un prestigioso diario francés contraponía a los golpes de Estado "les coups de société". En su pensamiento, la verdadera democratización de las estructuras políticas suramericanas sólo se conseguirá mediante la superioridad aplastante de "les coups de société" sobre los primeros. La instauración de la segunda experiencia republicana en España era presentada como ejemplo a seguir por las naciones de las que ella fue, un día lejano, metrópoli y cabeza. La ilustración histórica, aunque muy adecuada y certera en líneas generales, pecaba de inexacta, pues se afirmaba que el 14 de abril de 1931 clausuró el sistema "militarista y autocrático" impuesto por Cánovas del Castillo en 1875. Triste destino el que sufran en el mundo de hoy los que en su tiempo fueron luchadores de la libertad a manos, muchas veces, paradójicamente, de quienes se sitúan y siguen la estela abierta por ellos. Si el gran político malagueño resucitara, nada podía, en verdad, ofenderle con más intensidad que la acusación de haber sido una simple marioneta de espadas ilustres o de haberles dejado ocupar un puesto desalojado por la impericia de su habilidad o la imprevisión de su talento.

En unos días en que los españoles nos aprestamos a atravesar idéntica coyuntura a aquella en la que Cánovas conquistó la fama de estadista que sólo un sectarismo miope—planta muy fértil en las broncas tierras de la Península—puede negarle, constituye, sin duda, un factor desalentador el que algunos poderosos órganos de la opinión mundial usufructúen tan radical ignorancia del pasado hispánico.

Con Cavour y Bismarck, Cánovas forma el mayor trío de gobernantes de la segunda mitad del siglo XIX. Cualquiera que sea el juicio de valor aplicado para calibrar la magnitud y excelencia de una obra política, la trascendencia y valía de la canovista no po-

drá ser puesta en duda. Si no se pierden de vista las diferencias de estructuras sobre las que se asentó, en relación a la Italia de Cavour o la Alemania de Bismarck, el edificio de la España canovista—pueblos en pleno auge biológico e histórico los primeros, un país casi exánime y escéptico el segundo—, la figura del estadista andaluz encontrará sobre este desnivel desmesuradas proporciones.

¿Cuáles son las incesantes llamadas que nos hace a los españoles de la hora presente—salvadas las muchas diferencias de estructura, mentalidad y contexto histórico en que se encuadra una época y la otra—la obra y la experiencia canovista? La meditación, aunque apresurada, sobre el tema es un deber para todo el que se sienta responsable ante las preocupaciones de su tiempo y desee contribuir a su perfeccionamiento. Relata Plutarco en su "Vida de Pericles" que éste apostrofó en cierta ocasión a los insolidarios y a los indiferentes con el destino de su colectividad: "Consideramos al ciudadano que no se ocupa de la política no como un ciudadano indiferente, sino como peligroso, porque, si es cierto que no todos somos aptos para proponer en los negocios del Estado, todos lo somos para decidir. El peligro no es la discusión, sino la ignorancia."

Estos breves apuntes no pretenden, como es obvio—otro propósito sería tan ingenuo como ridículo—, entonar una apología de Cánovas o de una determinada institución. Respecto a lo primero, las circunstancias—importa insistir—han sufrido modificaciones tan profundas y radicales que ni siquiera un Cánovas que militara en las filas opuestas a las que encuadraron su acción pública podría dominar la situación "dictatorialmente". El tuvo que serrenar el paso trepidante de un pueblo febril.

En cuanto a la segunda cuestión, aunque tal vez las líneas que siguen podrían parecer a alguien de una "carta persa", la índole de la publicación en que ellas se insertan, junto con otras circunstancias que no hacen al caso, impiden al au-

tor cualquier profesión de fe política. La confusión imperante hoy en el país identifica inmediatamente funciones—muy claras en el magisterio pontificio—tan distintas en su origen y finalidad como son la acción pública, de la que abstenerse—como decía el caudillo ateniense—entraña un grave pecado de ciudadanía, y la acción política, en la que sólo deben participar aquellos que por vocación se sienten llamados a ella. También aquí, como en otras muchas cosas, la lección de los antiguos es siempre provechosa y actual.

El pronunciamiento de Sagunto. Su sentido histórico

Cuando en el amanecer del 29 de diciembre de 1874 el general Martínez Campos proclamó a pocos kilómetros de Sagunto a Alfonso XII como rey de España, ésta había soportado todas las fórmulas de encauzar y desarrollar la convivencia que figura en los tratados de derecho público, y cualquier régimen que garantizase, con algunos visos de permanencia, la tranquilidad debería ser bien acogido. Cánovas supo intuir las aspiraciones que se gastan en lo más recóndito e inaccesible para el hombre común de la conciencia de los pueblos en la hora de la suprema elección, cuando tienen que decidir quiénes van a regir y quiénes van a obedecer. La restauración alfonsina era el cauce en el que los más numerosos sectores del país deseaban que se organizase la convivencia nacional, sobre el supuesto indispensable de la paz ciudadana. Sustituyendo república por monarquía, la frase de un gran político francés "La república es el régimen que menos nos divide" podía ser trasplantada, sin merma alguna de su exactitud, a la España de 1875.

Mientras menos romántico y brillante fuera el programa del nuevo régimen, mayores posibilidades de atracción tendría en un país que, año tras año, había partido a la implantación terrestre de la Jerusalén celestial, aunque ésta, a veces, revistiera formas alejadas de toda sobrenaturalidad. El esfuerzo político es el más agotador—también el más noble—para los pueblos. ¿No habría llegado para la España de 1875 el momento de "una nueva Edad Media"? En su biografía de San Francisco afirma Chesterton cómo fueron necesarios los años de esta edad para que el olivo dejase de ser asiento de deidades, para que las estrellas pudieran alumbrar sencillamente las noches de los hombres, para que, en fin, la naturaleza pudiera ser cantada como hermana por el Poverello...

Las grandes palancas emocionales e ideológicas de la vida nacional durante cerca de medio siglo—en la virtualidad de algunas de las cuales Cánovas no tenía ninguna confianza—se hallaban desgastadas por el esfuerzo y la tensión a las que se les había sometido y necesitaban una revisión de sus objetivos y un cambio de ritmo. La guerra civil, en estado de continua latencia entre los mismos adeptos del sistema nacido de la crisis del antiguo régimen, no era, sin duda, la situación ideal para que el liberalismo se consolidase y sufriera, sin quebranto, la comparación con el vigente

en otros pueblos occidentales.

Fruto de asidua reflexión sobre el pasado del país y de su experiencia gobernante en la monarquía isabelina, Cánovas tenía, cuando el pronunciamiento de Martínez Campos hizo posible "reanudar la historia de España", un coherente, preciso y realista programa de las necesidades de la nación y de sus remedios. Como siempre ocurre en las grandes mudanzas políticas, el más importante y urgente de sus puntos era el instrumento de su aplicación. ¿De qué hombres se valdría Cánovas para llevarlo a la práctica? El concurso del llamado, durante la "interinidad", partido alfonsino era obvio, pero insuficiente. Otras fuerzas deberían unirse al régimen o éste quedaría condenado a la provisionalidad que había marcado las experiencias anteriores. Cánovas había aprendido, en los dos años de apartamiento del poder, que la causa última de la inestabilidad del régimen constitucional residía, junto con la omnipotencia del ejército, en la "dictadura de los partidos", que no aceptaban nunca el libre juego constitucional. Todo empeñamiento en el mismo sistema significaba la vuelta a pasados errores y la hipoteca del porvenir de la monarquía. En aquellas circunstancias, Cánovas buscó, sin regatear sacrificios personales, en los hombres que habían constituido la derecha amadeista, el "rallielement" a que se negaban amplios sectores anclados en un conservadurismo sin futuro. La rama desgajada del partido "constitucionalista" aportó al régimen las ideas y las actitudes necesarias para quitarle tonalidad monocolor y exclusivista. Tal vez aquí, en haber comprendido que sería inviable el nuevo régimen y el establecimiento de la convivencia deseada sin contar con el apoyo de los gobernantes de situaciones precedentes, radica la mayor prueba del talento político y la capacidad de maniobra del estadista de la Restauración. Otros sugestivos proyectos de convivencia de la España contemporánea—en el intento azarista podría acaso hallarse el paradigma de esta actitud—naufragaron esencialmente por su pretensión de establecer un punto y aparte en la evolución histórica, al prescindir por completo de los cuadros dirigentes de experiencia inmediatamente anterior.

La Constitución de 1876 sorteó hábilmente los escollos que podrían poner en peligro la frágil alianza de las fuerzas conservadoras. La vaguedad intencional de sus artículos dejaba entrever claramente el propósito de Cánovas de que fueran, en el porvenir, los propios partidos los que la insuflaran de espíritu y contenido.

En 1881, el turnismo a la inglesa sobre el que se basaba el parlamentarismo de la Restauración comenzó a funcionar cuando Cánovas provocó artificialmente una crisis dentro de su propio partido liberal conservador y Alfonso XII, por su consejo, encargó formar gobierno al jefe de la oposición de S. M., don Práxedes Mateo Sagasta. Era la primera vez que el partido liberal, como "el viejo pastor" se cuidó de resaltar, alcanzaba el poder por medios constitucionales. El



El general Martínez Campos

Contra golpe de Estado, "golpe de sociedad" Al lado de Cavour o de Bismarck, restauradores de pueblos en pleno auge biológico e histórico, se agiganta la figura de Cánovas, que llegó a poner en pie un país escéptico y casi exánime Lección histórica que sobresale de la etapa canovista: la nación y su futuro están siempre por encima de partidismos y réplicas improvisadas



Antonio Cánovas del Castillo

equilibrio dinámico y la fuerza proselitista inherentes a la esencia del sistema canovista en sus días de gloria—tan aguda e ingeniosamente analizados por José Luis Comellas—se evidenciaron con la incorporación de la "izquierda dinástica" a las filas liberales y en una serie de medidas reformistas, entre las que sobresale la que puso fin a la distinción, establecida en el año 1876, entre partidos legales e ilegales.

El rodaje del sistema

La "liberalización" simbolizada en el gabinete Sagasta culminó en la formación de otro presidido por Posada Herrera en octubre de 1883, cuyo programa principal consistía en la implantación del sufragio universal. La oposición de los prohombres liberales y conservadores, que consideraban prematura su adopción, le hizo caer poco tiempo después y Cánovas regresó al poder. La apertura a la derecha de su gobierno quedó consagrada con un rotundo éxito al incorporarse a su partido las fuerzas conservadoras distanciadas del régimen por su interpretación de la cuestión religiosa. La más prestigiosa de sus figuras, Alejandro Pidal y Mon, creador del movimiento Unión Católica, regiría la cartera de Fomento. Sin embargo, antes de que pudieran recogerse los resultados de esta política, moría el rey, que había cumplido en todo momento irreprochable e inteligentemente sus deberes constitucionales, y el régimen se veía sometido a una dura prueba de fuego. Pero la opción entre sus logros y realidades y el programa de la oposición radical, cuyos principales líderes se hallaban en el exilio voluntario o permanecían al margen de la legalidad parlamentaria,

era lo bastante clara para que el país no se sintiera ni por un instante atraído por los cantos de sirena de estos últimos.

Una vez más, en 1885, Cánovas del Castillo sacrificó los intereses de su partido a los de la nación y cedió el paso a Sagasta, que formó el primer gabinete de la regencia de doña María Cristina de Habsburgo y Lorena hasta tanto el hijo póstumo de don Alfonso alcanzara la mayoría de edad señalada por la Constitución. Entre 1885-90, fechas en las cuales el partido liberal permaneció en el poder, transcurre el período de mayor plenitud de la Restauración, en el que las viejas banderas por las que habían luchado, desde los mismos comienzos del régimen liberal, las fuerzas más progresistas se vieron izadas por la legislación, tras un simulacro de resistencia por parte de algunos elementos conservadores. El tiempo, en efecto, había demostrado la sinceridad de los propósitos de Cánovas al concebir su sistema como un cauce por el que discurren y se armonizan las conquistas de la nueva edad y las viejas esencias que habían forjado el carácter del país. Acertadamente, el gran historiador Vicéns Vives pudo afirmar que la Restauración fue "un acto de fe en la posibilidad de una convivencia hispánica".

En 1890, momento en que se produce la vuelta al poder de Cánovas tras "el parlamento largo" de los liberales, diversos síntomas parecían preluir que pronto iba a concluir la luna de

miel entre el régimen y gran parte de la nación. La favorable coyuntura económica de tiempo atrás entraba en plena fase recesiva y por todas partes surgían fuerzas y tendencias que, desbordando el cauce canovista, imprimieron decisivamente su impronta y su carácter a los años finales de la regencia—expansión de los movimientos regionalistas, madurez de ciertas ramas del obrerismo, agudización del problema ultramarino, etc.

La herencia canovista

El gobierno de Cánovas en la etapa de 1890-92 destacó una realidad que cada día se evidenciaba con más claridad, clausurado ya el ciclo de las grandes reformas políticas durante el anterior gabinete: la escasa diferencia en el ideario de las fuerzas que entraban en la noria del turno. Desde el momento en que Cánovas no intentó amortiguar el alcance de algunas de las medidas dictadas por Sagasta que parecían a los conservadores excesivamente avanzadas, ambos partidos pretendieron establecer artificialmente fronteras y antagonismos entre sus respectivos programas. Con ello se resquebrajó la base común que daba fuerza y sentido al régimen. Sólo la autoridad de sus artifices impidió el agravamiento y la extensión de sus primeras fisuras, pero sin que ello fuera suficiente para cortar las disidencias—que no revesitirían, hasta la muerte de sus dos grandes jefes, el carácter del sistema—de las figuras más pro-

metedoras y vallosas de ambos partidos. El alejamiento de Silvela de las filas conservadoras, el desánimo de Maura y Canalejas, al comprender que dentro del sistema no se hallarían las soluciones para los graves problemas a que estaba abocado el país, fueron los casos más sobresalientes de ello. El régimen canovista, unilateralizado y obsesionado, como su creador, por cuestiones políticas, tenía que ampliar sus metas, ensanchar su base social y revisar las tácticas y procedimientos si deseaba perdurar.

En vísperas del 98, e incluso antes de que Cánovas fuera asesinado, era evidente que ninguno de sus conductores máximos podía llevar a cabo con esperanza de éxito la ardua empresa. Sin embargo, el sistema era tan rico en posibilidades y estaba dotado doctrinalmente de tal dinamismo, que aún sería posible, ya adentrado el actual siglo, extraer de él energías y directrices para una "nueva política". De cómo y por qué este revisionismo—protagonizado por Maura y Canalejas—fracasó no es el tema que nos propusimos abordar en estas páginas. No obstante, alguna lección hay en los hechos que anteceden: la nación y su futuro están siempre por encima de partidismos y réplicas improvisadas; es una obra de todos para todos; no otra legitimidad tienen los hombres públicos y los que hemos venido en llamar minorías dirigentes.

José Manuel Cuenca